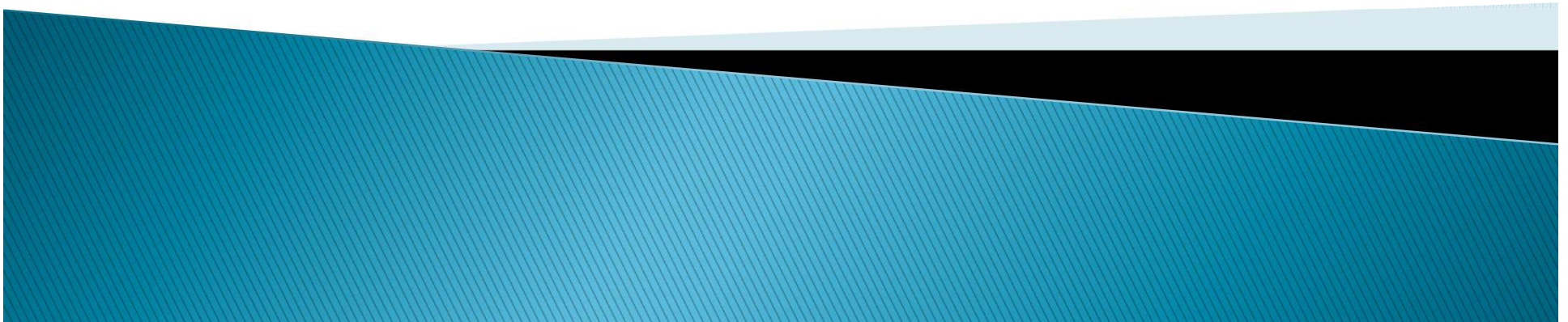


“Bibliotecas Municipales en Chile, situación administrativa desde la experiencia y la investigación”.

Viviana García Corrales

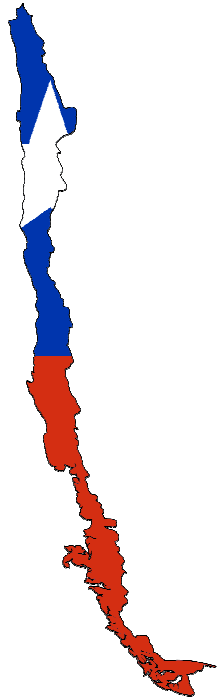
XX Conferencia Internacional de Bibliotecología
2016



Observación



Investigación por cuestionario



Ley N° 20.285 sobre **Transparencia pasiva**:
“corresponde al derecho de cada persona a solicitar y recibir información de las instituciones del Estado, sin la necesidad de decir por qué o para qué se está pidiendo”

15 regiones – 54 provincias – 346 comunas

Muestra inicial: **62 comunas** – más de una por provincia

Periodo: Mayo a Junio 2016

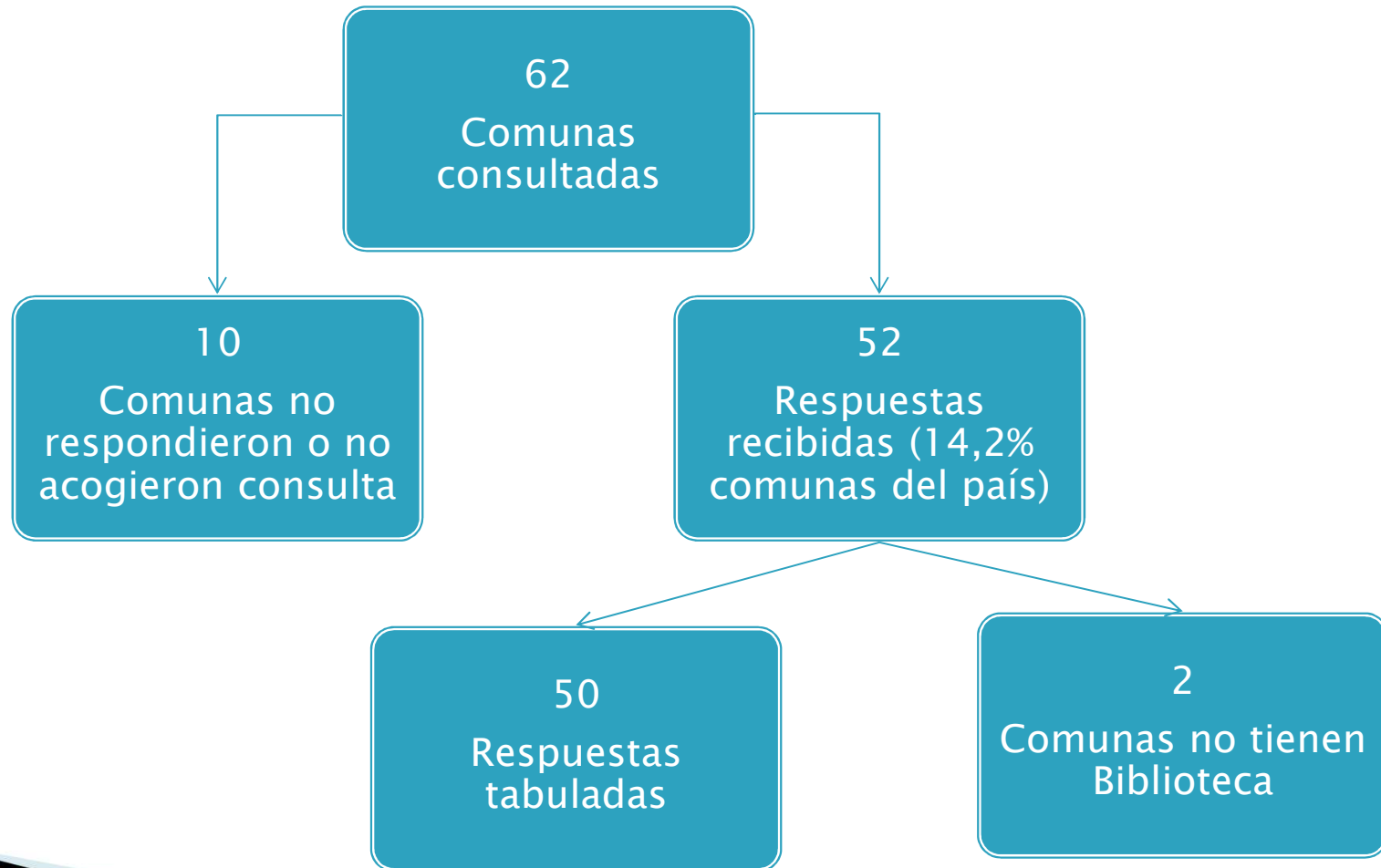
Herramienta de consulta: Consulta por internet a través **Transparencia Municipal**

Preguntas realizadas

- ▶ ¿Su comuna cuenta con “Biblioteca Municipal”?
 - ¿De qué unidad municipal depende?
 - ¿Cuántas personas trabajan en la Biblioteca?
 - El o la jefa/e de Biblioteca, ¿qué profesión tiene y qué tipo de contrato tiene?.
 - ¿Cuántos/as bibliotecarios/as (con título profesional universitario) trabajan en la biblioteca?
 - Indique si su municipio tiene más de una biblioteca.



Estadísticas Respuestas



Comunas que respondieron

R 15
Arica

R 1
No
responde

R 2
Antofagasta,
Calama,
Tocopilla

R 3
Chañaral,
Alto del
Carmen

R 4
Illapel,
Andacollo;
La Serena
Ovalle

R 5
Isla de Pascua,
Los Andes,
Olmué,
Quillota, Los
Andes, San
Felipe

R 6
Rancagua,
Doñihue,
Pichilemu,
San
Fernando

R 7
Cauquenes,
Hualañé,
Colbún,
Linares,
Constitución

R 8
Cañete, Los
Ángeles,
Yumbel,
Talcahuano,
Chillán,
Quillón

R 9
Temuco,
Loncoche,
Victoria

R 14
Los Lagos,
Valdivia

R 10
Castro,
Quellón,
Puerto
Montt,
Río
Negro

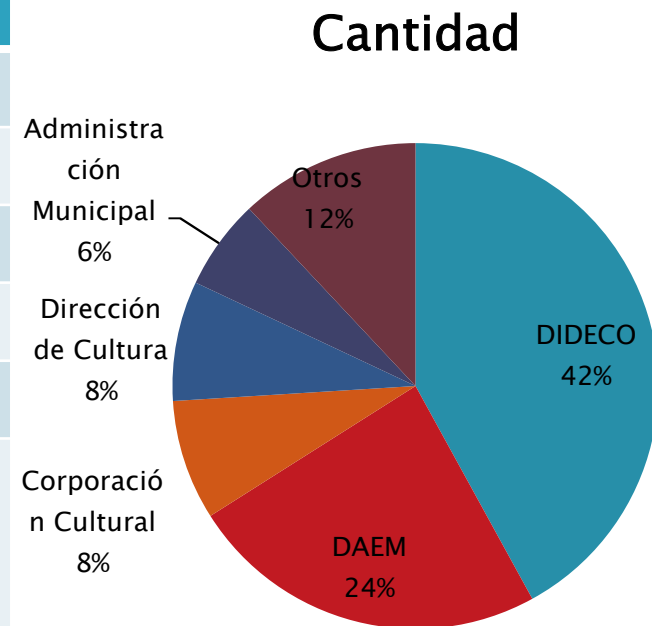
R 11
Aysén,
Cochrane,
Coyhaique,
Chile Chico

R 12
Punta
Arenas y
Natales

R M
San
Bernardo,
San Pedro
(Rapel),
Cerrillos,
Ñuñoa

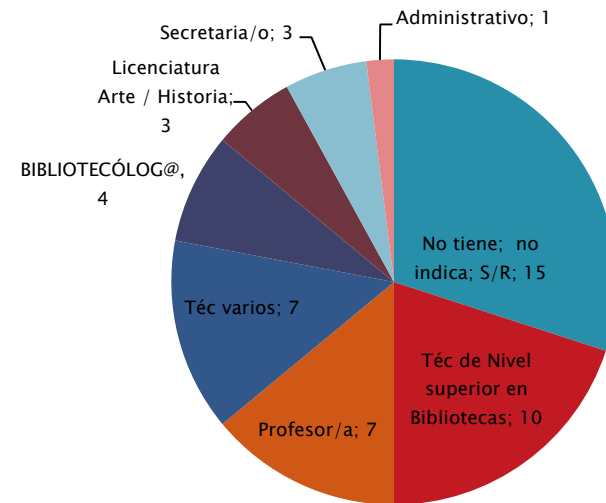
Datos duros: Dependencia Administrativa

| ¿De cual unidad municipal depende? | Cantidad | % |
|--|----------|-----|
| DIDECO | 21 | 42% |
| DAEM | 12 | 24% |
| Corporación Cultural | 4 | 8% |
| Dirección de Cultura | 4 | 8% |
| Administración Municipal | 3 | 6% |
| Otros (Centro cultural; Depto de Cultura y Deportes; Secpla; Secretaría Municipal; Unidad de Cultura; S/R) | 6 | 12% |



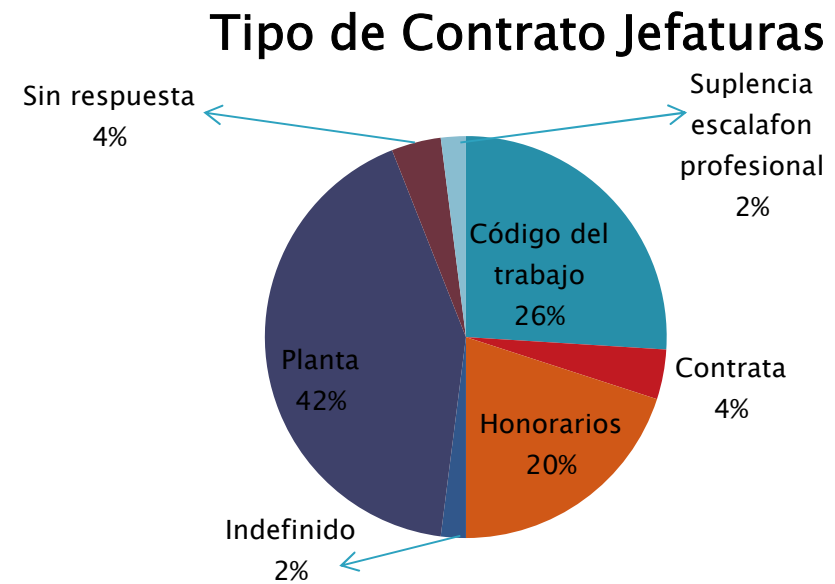
Dato duro: Profesión Encargad@ de Biblioteca

| Profesión | Cantidad |
|--------------------------------------|----------|
| No tiene; no indica; S/R | 15 |
| Téc de Nivel superior en Bibliotecas | 10 |
| Profesor/a | 7 |
| Téc varios | 7 |
| BIBLIOTECÓLOG@ | 4 |
| Licenciatura Arte / Historia | 3 |
| Secretaria/o | 3 |
| Administrativo | 1 |



Datos duros: Tipo de contrato de Encargad@s

| Tipo de contrato de Jefaturas | Cantidad |
|---------------------------------|----------|
| Código del trabajo | 13 |
| Contrata | 2 |
| Honorarios | 10 |
| Indefinido | 1 |
| Planta | 21 |
| Sin respuesta | 2 |
| Suplencia escalafón profesional | 1 |



Datos duros: Preguntas relacionadas

| | Cantidad | % | |
|---|----------|------|---|
| Comunas consultadas | 50 | | |
| Bibliotecas Municipales | 79 | 1,6% | Bibliotecas por comuna |
| Nº de Bibliotecari@s profesionales por comuna | 4 | 8% | De las comunas tienen bibliotecarios/as |
| Nº de funcionarios | 239 | 4,8% | Funcionarios/as por biblioteca |

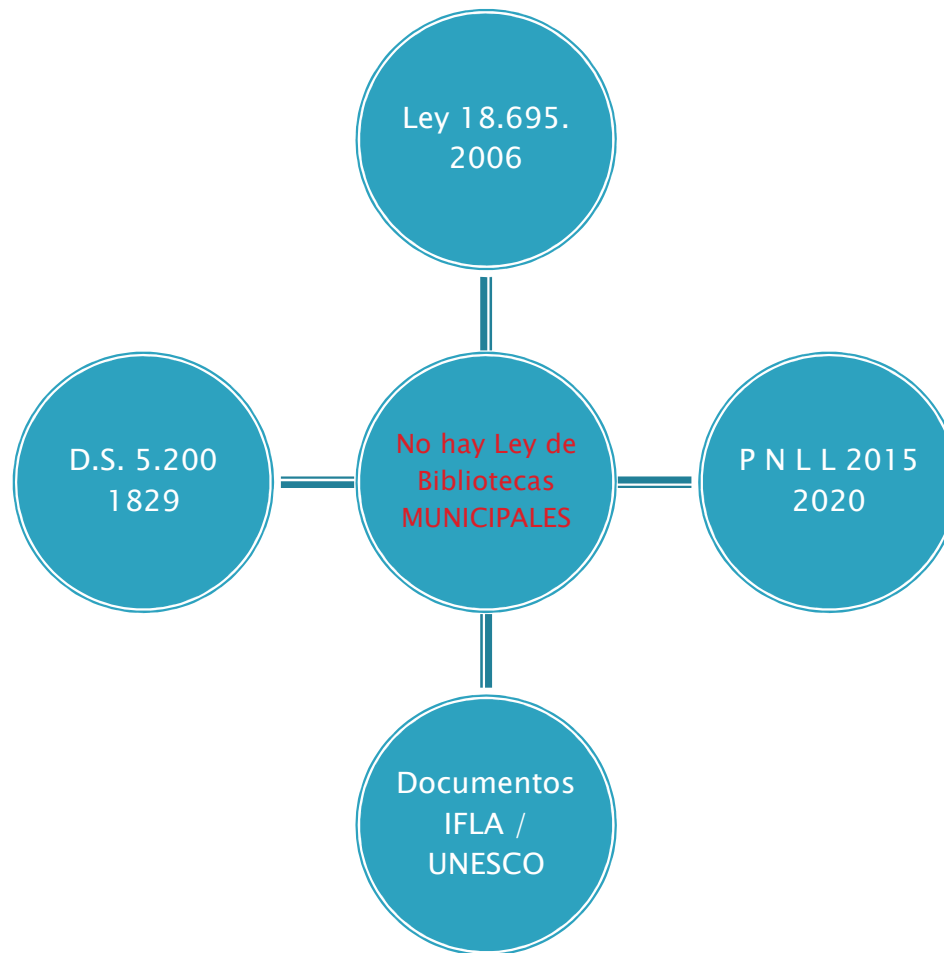


Conclusiones del cuestionario

- Casi la totalidad de las municipalidades consultadas, cuentan con bibliotecas públicas – municipales, las que dependen administrativamente de diferentes unidades.
- Las personas que tienen a su cargo las Bibliotecas públicas, no responden a un perfil de cargo definido en base a la necesidad de las unidades de información, hay pocos profesionales y de ellos son menos los bibliotecarios.
- Por las respuestas recibidas, se percibe alto nivel de perfeccionamiento en las y los encargados de bibliotecas, han realizando el Diplomado de Gestión de Bibliotecas dictado por DIBAM y en algunos casos cursando la carrera de Técnico en Bibliotecas. La formación nace por iniciativa propia de l@s trabajadores de bibliotecas, pero esto no les significa ascensos, ni estabilidad laboral.



Investigación documental



Lo esperable

- ▶ Una nueva Ley de municipalidades, dónde la Biblioteca Municipal, aparezca como dependencia obligatoria en la estructura orgánica de las Municipalidades, que indique en la descripción de cargo de él o la encargada, que debe ser profesional del área de la bibliotecología.
- ▶ Qué exista en la Asociación Chilena de Municipalidades, una Comisión de Bibliotecas Públicas.
- ▶ Qué el Sistema o Red Nacional de Bibliotecas Públicas (DIBAM), dependiente de la Subdirección de Bibliotecas Públicas, colaborara con la Comisión de Bibliotecas Públicas de la Asociación Chilena de Municipalidades



Extracto de “Opinión”, en el Mercurio del 31 de octubre de 2016. Nicolás Luco:

- Gonzalo Oyarzún, director de bibliotecas públicas de la Dibam, dijo: “La biblioteca es un arma cargada de futuro. Hay que instalarla en el centro de la discusión política, con el apoyo de la comunidad, que está de nuestra parte”.
Los alcaldes dirán. Y la gente.



¡¡¡Muchas Gracias!!!

Viviana García Corrales

Bibliotecaria Documentalista

Consejera del CBC

Contacto:

vivigarciacorrales@gmail.com

